

**INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA
PROMOTORA EQUINOCCIO PROEQUINOCCIO S.A.**

Señores Accionistas:

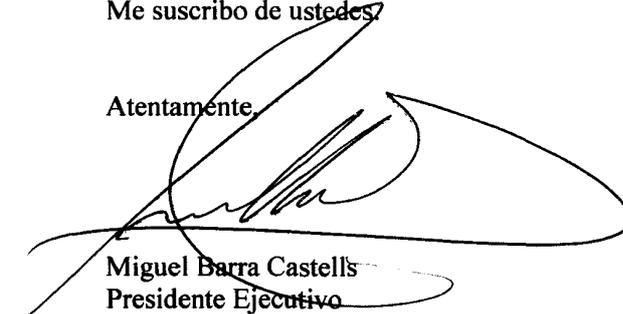
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.006.

- Durante el presente ejercicio económico, nos hemos orientado fundamentalmente a consolidar todos los servicios que presta nuestra empresa, y sobre todo, a organizar adecuadamente todas y cada una de las actividades de la misma.
- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2006, se han cumplido parcialmente, mediante los avances en proyectos que se encuentran en su etapa inicial, motivo por el cual en este periodo han significado gastos operativos y de inversión, lo cual se refleja en los balances respectivos.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No se han adquirido relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2006 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2006, no se han generado utilidades.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Miguel Barra Castells
Presidente Ejecutivo
Proequinoccio S.A.

